

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, **CORPUS, 11** :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes... 1'25 peseta
FUERA, trimestre... 4'00
EL FARGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, **SAN AGUSTIN, 7** :— Teléfono número 25.

Misa de privilegio

Mañana, a las ocho, en la iglesia de la Santísima Trinidad, se celebrará la misa de privilegio en sufragio del alma de la SEÑORA DOÑA FRANCISCA ALCÓN ISERT, DE GARCÍA COMBARROS.

Su viudo e hijos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

Tres años de guerra!

Ayer se cumplieron tres años de guerra mundial. Ese chispazo que originó la tragedia de Sarajevo, nadie se figuraba que iba a traer tan espantosas consecuencias.

En tres años de guerra los acontecimientos se han sucedido con rapidez vertiginosa. No es posible enumerarlos todos, ni siquiera pasarles somera revista, sin grave riesgo de dejar muchos en el olvido.

Por lo que a España se refiere, es consolador que hayamos podido mantenernos en paz, siquiera hayamos pasado por momentos difíciles. La práctica de la neutralidad la hemos pregonado siempre, aunque no dábamos más alcance que el jurídico de la beligerancia.

Por lo que hace a los demás países la guerra se ha extendido y se extiende cada vez más como mancha nefasta de aceite. Empezó siendo sólo de seis potencias (Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Inglaterra, Francia, y Serbia); después fueron entrando Italia, que cambió de grupo en busca de sus verdaderas hermandades e intereses; Portugal, Rumania, Turquía, Bulgaria y el Japón; por último, la guerra fué en busca de América, y con los Estados Unidos, Brasil, Cuba y otras repúblicas menores la guerra fué cada vez extendiéndose. En estos últimos días Grecia y Siam se mezclan en la contienda, y el morbo bélico va cada vez infiltrándose más hasta en los pueblos y en los Estados más pacíficos. Es un gran desconsuelo y una gran responsabilidad para los que pudieron y no quisieron apagar en los primeros momentos la hoguera.

En cuanto a pronósticos de paz, todavía están lejanos. Todos los beligerantes y sus hombres directores hablan de ella; pero los términos en que lo hacen no concuerdan. La fórmula de los revolucionarios rusos: «ni anexiones ni indemnizaciones», ha sido aceptada por todos; pero la interpretan tan diversamente, que es un explosivo más que se ha lanzado al campo. Es inútil hacer profecías. Lo evidente es que continúa la guerra y que no se vislumbra su terminación. Los resultados, hasta aquí son verdaderamente paradójicos.

Se combate contra el militarismo prusiano, y la consecuencia es que los países sajones y antimilitaristas, Inglaterra y los Estados Unidos, que odiaban el servicio militar obligatorio, tienen que establecerlo y lanzarse en una vía de organización de ejércitos, de la que no es posible prever cómo y cuándo retrocederán.

Imposible también es predecir a quien será favorable el triunfo en esta magna contienda. En los beligerantes no se advierten síntomas de desfalle-

miento, y precisamente al cumplirse el tercer año del comienzo de la guerra se reducen los combates en todos los frentes.

¡El triunfo! Ningún pueblo puede salir triunfante de esta tragedia, en la que se ha derrumbado todo o que fué obra de muchos siglos.

Segovia escolar

Cese
Ha cesado en el cargo de director de la escuela graduada de Riezo, don Andrés García Martín, por pase a la inspección de Canarias, habiéndose encargado interinamente de la dirección de dicha escuela el maestro de sección don Francisco Sánchez Lumbreira.

Permuta
Solicitan la permuta de sus cargos don Manuel Uruñes, de Ayllón, y don Leoncio Sanz, de Rueda (Valladolid).

Inclusión en categoría
Doña Asunción Quinzanos, que desempeña una escuela unitaria de niñas de esta capital, procedente del desdoble de una auxiliaria, solicita ser incluida en la categoría de 1.375 pesetas con efectos desde Marzo último.

PARA LOS MÉDICOS SEGOVIANOS

La Federación Médica Castellana

Convocados por los señores Ysturiz y Crespo, presidentes de los Colegios de Palencia y de Zamora, se reunieron en Valladolid el día 23 del próximo pasado Julio, los presidentes de los Colegios Médicos de las once provincias castellanas y leonesas y los representantes de algunas Asociaciones de distrito, con los directores de las revistas profesionales de la región y algunos propagandistas que también fueron citados.

En esa reunión, preparatoria de la Asamblea médica regional que ha de celebrarse en Valladolid, en el mes de Septiembre, y luego cada año en las otras diez capitales de provincia, se llegó felizmente a un acuerdo total en muy pocas palabras.

La base de la Federación castellana serán las asociaciones de distrito perfectamente autónomas, que solidarizadas integrarán los Colegios médicos, los cuales se federarán para constituir el organismo regional superior.

De todos los acuerdos se levantó un acta, que firmaron los presentes y que se hará pública en la prensa de la región, y según noticias posteriores que llegan a nosotros, los once presidentes de los once colegios provinciales, se disponen a publicar un manifiesto en el que, de acuerdo con el espíritu de la reunión del 23, se convoca a todos los médicos de León y Castilla la Vieja invitándoles a reorganizar inmediatamente las Juntas de los veinte y dos distritos, a constituirse definitivamente los once Colegios médicos con el mayor respeto a la doctrina de la verdadera democracia y a la regla de representación proporcional en las Juntas de gobierno, y a mandar a la asamblea de Valladolid el mayor número posible de representantes.

Para la organización de la Asamblea quedó designada una comisión compuesta de cuatro compañeros y es de presumir que ya habrá comenzado sus trabajos.

Las asambleas de Valladolid, de Valencia, de Córdoba y de Zaragoza han de influir notablemente en el Congreso Nacional de Medicina que en el próximo mes de Abril ha de celebrarse en la corte y que entre otros fines tiene el de organizar la Asociación Nacional de Médicos españoles.

Es, pues, de presumir que entre nosotros los encargados de organizar el Colegio Médico Segoviano, pongan alguna actividad en la reorganización de los distritos, para constituir definitivamente la Junta de Gobierno, aprobar un reglamento de mayor amplitud que el necesario para cumplir los únicos dos fines por los que toma el carácter de obligatorio, disponiéndose a cumplir sus deberes ante la Federación Médica Castellana y la Asociación Médica Nacional.

Ante los anhelos de total renovación de la Patria la clase médica segoviana no puede permanecer indiferente.

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo, Julio, 1917.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Ampliación de plazo

Por orden circular de la Dirección general del Tesoro público, se amplía hasta el 31 del actual mes de Agosto el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos que no afecte la ley de 3 de Agosto de 1907.

BOLETIN OFICIAL

Citación

El Juzgado de Instrucción de Jefe cita al individuo Mariano Piñuela Castro, natural de Revenga, de 44 años de edad, soltero y procesado por hurto.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Iruero y Lams, por defunción del que venía desempeñando dicho cargo.

Perdón de contribuciones
Han solicitado condonación de contribuciones ante la comisión provincial, los pueblos de Carrascal del Río y Sequera de Fresno, por pérdida de sus cosechas en los tormentos que descargaron en dichos pueblos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Cesa en este cargo y cerca del capitán general de la tercera región el comandante don Vicente Serra.

NOJANDO LA PRENSA

La *Epoca* analiza las conclusiones de la asamblea del día 19 y dice que todo eso, atendiendo a la propaganda que se hizo antes del día 19, salvo en las últimas veinticuatro horas, cuando se percibió el peligro sindicalista, no era más que una plataforma revolucionaria. Después del fracaso del día 19, si eso perdura y a eso se vuelve, ello no será más que una plataforma electoral, una de tantas intrigas, por el acta, del profesionalismo político. Los hechos lo dicen.

La *Tribuna* insiste en que los telegramas facilitados por el ministro de la Gobernación no reflejaban la verdad de lo ocurrido en Barcelona, ni tampoco es relación verídica de lo allí sucedido la que publica *A B C*, firmada por «Ego Sum».

Refiriéndose *El Ejército Español* a las declaraciones hechas por el ex jefe del partido liberal, dice que hay pocos hechos tan sencillamente explicables como el apartamiento del partido liberal del conde de Romanones. Ello fué consecuencia de una política internacional que si siempre sería discutible, hoy se aparece como funesta. Porque no nos engañemos: si hace tiempo nosotros estimamos una equivocación el acercamiento de España a la Entente, hoy no duda nadie de lo comprometidísimo que resultaría el mantener tal doctrina.

El Debate considera inútil el intento del conde de Romanones de imponerse un cambio en la manera de gobernar.

Aun cuando mudara de alma, la opinión pública no creería en él. Son ya muchos los años durante los cuales hemos visto en el conde de Romanones, y él se complacía en ello, al político travieso, habilidoso, de emboscada y zacamilla, utilizador del Poder en favor de los amigos, incapaz de salir del sector misérrimo de la política menuda. Cuando hablaba el conde en el Congreso, en la última etapa parlamentaria, hasta los ministros le reían. Cuando su jefe decía una frase sentenciosa, creían ver en ella un chiste. Y ya no es posible concebir a Romanones en un plano más alto.

DE ENSEÑANZA

Concesión de exámenes en Septiembre

He aquí el texto de la Real orden a que ayer hacíamos mención, emanada del ministerio de Instrucción pública:

1.º Los alumnos oficiales o de enseñanza no oficial colegiada de los Establecimientos docentes que en los exámenes de Junio hayan aprobado todas las asignaturas en que estuvieron matriculados, podrán solicitar en Agosto matrícula como alumnos libres para los exámenes de Septiembre, conforme a las disposiciones vigentes, en cuanto al pago de derechos, prelación de asignaturas y forma de examen, no siendo esto extensivo a quienes pretendan mejora de nota en los exámenes de Septiembre.

2.º Para solicitar dichas matrículas y exámenes, los alumnos deberán cursar sus instancias por conducto gerárquico y los jefes de los Establecimientos docentes resolverán en cada caso con arreglo a lo prevenido en esta disposición.

PROBLEMAS SOCIALES

LAS CASAS BARATAS EN SEGOVIA

Recientemente se ha anunciado el segundo concurso correspondiente al año actual, para solicitar subvención del Estado en la construcción de casas baratas e higiénicas para obreros.

No pensaba insistir sobre esta cuestión, porque muchas veces habló *EL ADELANTADO* de la importancia de esta gran obra social y sus razonamientos quedaron en el vacío; pero me induce a ello la curiosa circunstancia de que, al mismo tiempo que se anuncian en la «Gaceta» las bases del concurso para optar a la subvención, se pide a la Junta de mejora y fomento de casas baratas (II) de Segovia que informe sobre la petición que ha de hacerse al Instituto de Reformas Sociales.

Bien seguro estoy de que este organismo (el Instituto) desconoce lo que en Segovia ocurre con la constitución de esa famosa Junta, cuyo funcionamiento parece cosa imposible en esta población.

Como para muchos es desconocido el proceso de este asunto, voy a hacer una sucinta relación de él, por si quien tiene en sus manos el poder para poner en marcha la Junta, quiere fijar su atención en estas líneas.

En el mes de Julio de 1913, en una sesión que celebró la Junta local de Reformas Sociales, y a la que asistió el señor Inspector Regional del Trabajo, se acordó solicitar la creación en Segovia de la Junta de fomento y mejora de las habitaciones baratas.

La instancia, diligenciada activamente por el secretario de dicha Junta, se extravió en el Ayuntamiento; a los pocos meses se hizo otro nuevo documento, y en 21 de Abril de 1914, por una real orden se autorizaba la creación de la Junta.

¿Qué ha ocurrido después? Los trámites han ido siempre muy despacio en este asunto. Pasado bastante tiempo, el Gobierno civil—siempre ante la insistencia de la Junta de Reformas Sociales porque no se despreciaran los beneficios que concede la ley—ofició al Ayuntamiento para que hiciera la propuesta de un concejal, un médico higienista y un arquitecto, que habían de formar parte de la Junta, según la ley. Cumplió este requisito el Ayuntamiento, y hasta tengo entendido que el señor gobernador civil también designó otras dos personas para pertenecer a aquel organismo.

Hechos estos nombramientos, la Junta celebraría su sesión constitutiva, bajo la presidencia del vocal de más edad, y acordaría lo procedente para la elección de los demás vocales.

Los exploradores segovianos

Excursión a Peñalara

Los exploradores segovianos realizarán el próximo domingo una excursión a las legunas de Peñalara.

A tal fin saldrán de Segovia el sábado, a las cinco de la tarde, para pernoctar dicha noche en La Granja, y el domingo de madrugada realizarán la ascensión, regresando a dormir a dicho Real Sitio, y emprendiendo la vuelta a Segovia el lunes para llegar a esta población a las ocho y media de la mañana.

Los que deseen asistir a la excursión se suscribirán antes de las ocho de la noche del viernes, entregando en el domicilio el equipo correspondiente, más una peseta para el desayuno y cena del domingo y desayuno del lunes, llevando además en sus mochilas cena para el sábado y comida para el domingo.

Los demás detalles, relacionados con la excursión se facilitarán en la Secretaría del domicilio.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Don Segundo Gil, 5 pesetas;

¿Por qué no se ha cumplido este trámite, tan fácil de llevar a la práctica?

Según el artículo 65 del Reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas, al Ayuntamiento corresponde constituir provisionalmente la Junta; pero los niños corren y nada se hace en ese sentido.

En la primera sesión de la Junta de Reformas Sociales que ha presidido el señor Lozano y en todas las que presidieron sus antecesoros, oyeron a los vocales lamentarse de que Segovia sea una excepción en los beneficios que otorga la ley de Casas baratas, esa ley tan espléndida, que es, sin duda alguna, lo mejor que hizo el partido liberal en cuestiones sociales.

Nada se ha conseguido con esas lamentaciones, y verdaderamente que no siento grandes optimismos de que pueda conseguirse.

Un alcalde joven, muy aficionado al estudio del problema social y animoso en todas las empresas que acometió, que pasó hace pocos años por la Alcaldía de Segovia, con ser grande su deseo de que se hiciera algo por las casas baratas, renunció a la empresa ante el sacrificio que supone para el Municipio el sostenimiento de esa Junta.

Si esa es solamente la dificultad que existe, creo que fácilmente podría vencerse.

¿Qué supone ese insignificante dispendio anual comparado con la carga pesada que sobre sus hombros ha echado el Ayuntamiento por concepto de expropiaciones?

Muy necesario es contribuir al embellecimiento de las ciudades, pero antes debe procurarse el saneamiento de las viviendas, derrumbando todo lo que es constante peligro para la salud pública.

La casa barata e higiénica del obrero, constituye la salud y la alegría de éste.

Segovia, desgraciadamente, aun conserva en sus barrios bajos esas viviendas antihigiénicas, oscuras, hacinadas, donde la piqueta tardará muchos años en llegar. ¿Qué extraño es oír lamentarse a los médicos de probables epidemias, que allí tendrían fácil propagación, y que costarían muchas vidas?

Todo esto hay que prevenirlo y, ya que el legislador nos ayuda, no desperdiciemos la ocasión.

Otras poblaciones, que probablemente no tienen las facilidades que Segovia, han construido completas barriadas para obreros, casas sencillas dotadas de agua, luz y ventilación en gran abundancia.

¡Qué día más feliz será aquel en que en Segovia podamos compartir esta magna empresa!

C. MARTIN.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea de secretarios

Como habíamos anunciado, ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el salón de actos de este Ayuntamiento la Asamblea de secretarios de los municipios de la provincia, para tratar de asuntos de gran interés para la Asociación.

Abierta la sesión, que presidió don Luciano Santamaría, el tesorero señor Rivero rindió cuentas de los gastos e ingresos de la Asociación, los cuales fueron aprobados por unanimidad, acordándose que los secretarios que residen en los pueblos cabeza de zona se encarguen, en lo sucesivo, de la cobranza de las cuotas, poniendo en conocimiento de la Junta directiva los nombres de los socios que se resistan al pago, para que ésta determine.

Fueron admitidos como socios los compañeros que lo han solicitado, que figuran en número de 18, siendo todos ellos secretarios después de la última Asamblea.

Se dió cuenta de la renuncia que hace don cargo de presidente de la Asociación don Clemente García Zamarrigo, por haber cesado en el desempeño de la secretaría del Consistorio de Segovia, a causa de haber sido elegido diputado provincial.



¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del medicamento

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y HERBERIAS

También se dió cuenta a la Asamblea de una solicitud del referido señor Zamarrigo, expresando su deseo de seguir perteneciendo a la Asociación, con el carácter de ex-secretario.

La presidencia dedica cariñosas frases de despedida al señor Zamarrigo, y sinceros elogios a su acertada gestión en el cargo de que hace renuncia, asociándose a esas manifestaciones de afecto todos los reunidos, y acordándose, a propuesta del señor Hurtado, admitirle la dimisión de presidente efectivo, pero considerándole socio con el carácter de ex secretario y con el de presidente honorario.

A continuación, para dar facilidades a un precepto reglamentario, todos los individuos de la junta dimiten sus cargos, poniéndolos a la disposición de las asambleas, y se procede, por aclamación, al nombramiento de una nueva junta, que queda constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Francisco Ruano, don José Lón y Albareda, y don Clemente García Zamarrigo; presidente efectivo, don Luciano Santa María, de Aguilafuente; vicepresidente, don Germán Martín Hurtado, de Cantalejo; ídem segundo, don Jesús Velasco, de San Ildefonso; tesorero, don Juan Rivero, de La Lastrilla; secretario, don Mariano Pascual, de Palazuelos; vocales, don Marcos Hernández, de Navas de Oro; don Ángel Magdaleno, de Gomezserracin; don Mateo Esteban, de Sigueruelo; don Evaristo González, de Rebolillo; don Juan Bautista Rueda, de Moraleja de Coca; don Manuel Martín Borregón, de Aragonés; don Jenaro Sanz, de Cedillo; don Enrique Rodríguez, de Aylón; don Pedro Gómez, de Martín Miguel; y don Agustín de Frutos Avial, de Escarabajosa.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un voto de gracias a la junta que cesa, y otro al alcalde del Ayuntamiento de Segovia, por haber caído el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para la celebración del acto.

Telegrafiar al ministro de la Gobernación, suplicándole ponga en vigor, con carácter definitivo, el Reglamento de secretarios, y hacer lo mismo a los representantes en Cortes por la provincia para que recaben del mencionado señor ministro la pronta aprobación de dicho reglamento.

Orogar también un voto de gracias al Delegado de Hacienda, por haber liquidado el premio de formación de matriculas, cosa que no ocurría hace muchos años, y se nombró una comisión encargada de comunicar este acuerdo y de hablar a dichos señores de otros asuntos referentes a la clase, y relacionados con las oficinas de su dependencia.

Protestar en forma legal del anuncio de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Segovia, hecho por acuerdo del mismo, que, de prosperar, lesiona los intereses generales de los secretarios, por entenderse que no está hecho con arreglo a un reglamento en vigor, aunque preventivamente, y ni siquiera con arreglo a la ley municipal, puesto que si aquel es vigente debe cumplirse y si no lo es, no debe ponerse más condición para solicitar que la de conocer la instrucción primaria.

Sobre este asunto, la junta quedó autorizada para obrar según aconsejen las circunstancias, llegando a entablar cuantos recursos sean necesarios.

En la Asamblea reinó mucho entusiasmo, haciéndose votos por que la sufrida clase de secretarios de Ayuntamiento, vea pronto trocadas en realidades, sus esperanzas de mejoras, recabadas con tanto ardor y fé inquebrantables.

NOTAS MUNICIPALES

LICENCIAS ABSOLUTAS

Los individuos que a continuación se expresan pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger la licencia:

Clemente Orto Abelleiz, Vicente de la Orden, Juan Minguéz, Frutos Manzanera, Ma-

riano López, Ignacio Mate, Domingo Maganto, Manuel Martí, Eugenio Solana, Arturo Sevillano, Pío Velasco, Juan Felipe Webb, Antonio Herrero Cuéllar, Manuel Tobá, Julián Suárez, Federico S. Cleto, Cándido Rufino Redondo, Victoriano Redondo, Gregorio Marqués, Dámaso García, Antonio Muñoz, Santiago Ilana, Pedro Campos, Laureano Díaz, Julio Madulga, Julio García, Julián Pérez, José Prieto, José García, Manuel Martínez, Mariano Herrero, Alberto Duque, Benjamín Collin, Lucas Barrocal, Francisco Bárcenas, Eduardo Catalán, Francisco Bárcena, Francisco Burgos, Felipe Aranda, Federico Alonso, Mariano Alvaro, Pedro Aragonés, Cipriano Muncio, Raimundo Leonor, Demetrio Turquero, Tomás Izquierdo, Mateo González, Francisco Guiranz, Manuel García, Simón Gómez, Román de la Fuente, Julio Damián, Dionisio Rebolillo, Juan José Penáver, Julián Oguera, Joaquín Jimeno Gallego, Fernando Rodríguez, Gonzalo Victoriano Vera, Víctor Monedero, Fernando de la Calle, Toribio Prada, Bernardo Gil, Segundo Martín, Juan García, Baltasar Giménez, Eugenio Cardenoso, Prudencio Minguéz, Celso Arévalo Carretero y Bernardino Ruiz.

EN EL CAMPO DE TENNIS

La verbena de anoche

Ayer, a las diez y media de la noche, próximamente, se celebró en el campo de «tennis» del Frontón Polo, la anunciada verbena, que fué un lisonjero éxito para sus organizadores.

A esta fiesta, castizamente madrileña, concurrieron bellas y distinguidas damas de nuestra buena sociedad, ostentando los clásicos pañolones de Manila, con prendidos de flores.

El lugar donde se verificó este agradable festejo, aparecía profusamente alumbrado con farolillos de colores y luces eléctricas.

La animación no decayó un momento, prolongándose hasta la una y media de la mañana, teniendo la suerte los que asistieron a esta verbena, de que la tormenta que anoche descargó sobre la población, empezara momentos después de que aquella hubo terminado.

Amenizó la fiesta la banda de música «La Popular», que interpretó escogidos baillables.

La noche ni muy fresca ni muy calurosa, una noche propia del mes de Abril, hizo sumamente grata la estancia en el campo de «tennis» del frontón Polo, en el que se deslizaron veloces las horas, para cuantos tomaron parte en este típico festejo, del que se guardarán muy buenos recuerdos, por su esplendor y extraordinaria brillantez.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del lunes último:

Informar al señor gobernador en la instancia suscrita por el alcalde y concejales de Moraleja de Cuéllar, solicitando autorización para construir por administración un pabellón escuela e instalar en el mismo las oficinas municipales.

—Nombrar ponente al vocal de esta Comisión, don Adilano Esteban, para que proponga los términos de cumplir el servicio relacionado con las Haciendas locales.

—Informar al señor gobernador que procede curse al Ministerio de la Gobernación, las instancias suscritas por los Ayuntamientos de Carrascal del Río, Cobos de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy y Valle de Tabladillo, a fin de que se incluya a dichos pueblos en la relación de los perjudicados por calamidades.

—Reproducir la circular de la Agrupación mercantil de Guadalajara, relacionada con las tarifas telefónicas y telegrafando, asimismo, a la Superioridad a fin de que se creen estaciones telefónicas en las provincias.

—Elevar a la superioridad el proyecto de contrato que ha de estipularse entre el Estado y la Diputación para la construcción de los caminos vecinales de San Miguel de Bernuy y Laguna de Conteras; de Sepúlveda a Casla y Prádena y de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Burgos.

—Que se forme el oportuno pliego de condiciones para el contrato del servicio de bagajes en los cantones de la provincia, fijando el precio de 24.000 pesetas para la subasta y período de tres años.

—Acceder al ingreso en el departamento de alienados, de Mauricio Sanz, de Rieza.

—Informar a la excelentísima Diputación que procede se conceda a doña Concepción de Frutos, hija del oficial que fué señor De Frutos, la pensión de orfandad que le corresponde con arreglo al reglamento de derechos pasivos de la Corporación.

—Nombrar para la plaza de escribiente mecanógrafo, vacante en la Corporación por haberse corrido la escala de empleados, a don Jacinto Martín del Barrio, vecino de esta capital.

—Conceder baños medicinales, para que les tomen en el balneario de esta capital, a varios vecinos pobres de la provincia.

Información provincial y regional

Un homicidio

El día 28 del pasado mes de Junio, ocurrió en el término de Gomezserracin un sangriento suceso, que costó la vida a un hombre.

Hallábase en una finca de su propiedad dedicado al riego de ella, el vecino de dicho pueblo Sotero del Río Escobar, cuando se presentó su convecino Antonio Nieto Sancho, de 50 años de edad, en actitud amenazadora, llegando a golpearle con un garrote, a cuya agresión contestó el Sotero con un azadón que tenía y con el cual le produjo tres heridas, a consecuencia de las cuales falleció el Antonio Nieto.

El homicida ha ingresado en la cárcel del partido convicto y confeso de su delito.

LA GRANJA

Visita al Regimiento de Artillería pesada.

San Ildefonso, 31 de Julio.—El ilustrado coronel de Artillería señor Rexach, jefe del regimiento de Artillería pesada de Segovia, invio días pasados a la colonia veraniega de La Granja a hacer una visita al cuartel en que se alojan las fuerzas de su mando.

Acceptada la amable invitación, el lunes se realizó dicha visita, que resultó muy agradable.

En automóviles y coches se trasladó a Segovia aquella colonia casi en masa, y en el cuartel fué recibida por los jefes y oficiales del regimiento, que hicieron los honores con la galantería proverbial de los militares españoles.

El coronel Rexach, que es uno de los jefes más cultos y entusiastas de nuestro Ejército, obsequió a sus invitados con un espléndido refresco.

Los visitantes reconocieron todos los departamentos del cuartel, apreciando la perfecta organización de los servicios y la escrupulosa limpieza que en todas partes reina.

Los padres que tienen hijos en edad de prestar servicio como soldados de cuota, podrán estar tranquilos si corresponde a esos mozos ingresar en un cuartel y en un Cuerpo de tan admirables condiciones.

Más de cerca pudieron los invitados del coronel Rexach ver los pesados cañones de sitio, los grandes tractores eléctricos y todo el material, que se halla en perfecto estado.

Lo más digno de elogio es la perfecta organización del regimiento, que es un verdadero plantel de buenos oficiales. Merece, por ello, que nos ocupemos de él con más detenimiento.

La colonia de La Granja pasó una tarde agradable, y se despidió muy reconocida a la galantería del coronel Rexach y de sus oficiales.

C.

Información local

Segovia al día

No habrá nadie que sea capaz de negar que ayer ofreciera la población animado aspecto. ¡Si parecía que nos halláramos en ferias!

La Asamblea de secretarios, que se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial, para tratar de asuntos de mucho interés para la clase, trajo a Segovia a casi todos los de la provincia; y la presencia en las calles de la capital de S. A. la Infanta doña Isabel, seguida de aristocráticos jantines de la colonia veraniega de La Granja, prestó a la población un aspecto propio de los días festivos.

La egregia dama, la amada condesa de Segovia fué objeto a su paso por las principales calles de nuestra ciudad, de una ovación, entusiasta, cariñosísima, demostración palpable del mucho afecto que la profesa este vecindario, que paga con la mas grande de las gratitudes, los beneficios que constantemente recibe de la real familia, beneficios que no caen en el vacío en una población, que en sus viviendas ostenta petreos bisanos de rancio abolengo, y en los históricos muros de sus incomparables monumentos artísticos, señales indudables de bien probada hidalguía.

Lo verbeno que anoche se verificó en el campo de «tennis», del frontón Polo, también contribuyó poderosamente a que, por la noche, continuara la animación.

Una noche de temperatura verdaderamente primaveral, que sucedió al frío de anteaño, operó el milagro de no apagar los ardores entusiastas de los distinguidos jóvenes concurrentes a esa fiesta castizamente madrileña; antes bien, los adivó.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 3.—Vigésima primera semana. Sale el Sol, a las 5:12. Se pone, a las 7:29. Duración del día, 14 horas; 17 minutos. Luna, sale a las 6:58; pónese, a las 4:0. Santos del día.—San Nicomedes y Santa Lydia.

Calitas.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario el Santísimo.

—En las religiosas Dominicas, a las seis de la tarde novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando un R. P. Alfonso A. Vega, del convento de PP. Dominicos de Valladolid.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy, acompañado de su esposa e hijas, ha salido para Arcones, con objeto de pasar una temporada en aquel simpático y pintoresco pueblo, el conocido escritor segoviano don José Roda, nuestro querido compañero de redacción, a quien deseamos una grata estancia junto a la sierra.

—Para Villada (Palencia) ha salido, con su familia, el músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado.

—A San Sebastián ha marchado la distinguida señora doña Marina Sancho, viuda de Sandoval.

Pedro de Répide en Segovia

Se encuentra en Segovia, a fin de pasar unos días admirando nuestros grandiosos monumentos artísticos y disfrutando de la dulce temperatura estival que de esta población es uno de sus mayores atractivos, el ilustre cronista de «El Liberal» Pedro de Répide.

Reciba este notabilísimo escritor, cuyas crónicas del Madrid Viejo, se saborean siempre con deleite, y que cuenta con muchos y fervorosos entusiastas de su fácil y amena pluma, nuestro más cordial saludo de bienvenida, deseándole halle sumamente agradable su breve estancia entre nosotros.

Testimonio de gratitud

La distinguida familia del difunto senador excelentísimo señor don Raimundo Ruiz (q. e. p. d.), muy reconocida a las numerosas pruebas de afecto y de sentimiento que, con motivo del reciente fallecimiento del señor Ruiz, está recibiendo de sus muchos amigos, y en la imposibilidad de manifestárselo particularmente, lo hace desde las columnas de este periódico.

Destinos en Telégrafos

El jefe de línea de la sección de Segovia, don Jesús Sanz Cristóbal, ha sido destinado a la de Madrid, reemplazándole en esta sección el de la misma clase don Francisco Fernández Pintado.

—Se ha concedido licencia limitada para separarse del servicio, al oficial con destino en esta estación, don Eduardo Díaz y Fernández.

—Ha sido trasladado a esta estación, el oficial don Eduardo Aranda, que prestaba sus servicios en la Central de Madrid.

Petición de mano

Por el acreditado industrial de Sepúlveda don Angel Linaje, ha sido pedida en Prádena la mano de la bella y distinguida señorita Eloisa Calle, hija de nuestro querido amigo el capitán retirado don Toribio, para su próximo pariente el también comerciante y rico propietario de Robregordo (Madrid) don Santiago Martín Linaje.

La boda se celebrará en el mes actual.

Fallecimiento

Ha fallecido en Palencia de Negrillos (Salamanca) la virtuosa señora doña Juana Almaraz y Santos, hermana del cardenal arzobispo de Sevilla señor Almaraz, que ha pasado unos días en la finca de Quitsapesares, al lado de su amigo el señor conde de Mailadas, habiendo marchado ahora a tomar unos baños medicinales.

El ilustre purpurado está recibiendo con tan triste motivo muchas manifestaciones de pésame a las que unimos la nuestra, muy sentida y respetuosa.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º La conferencia de Algeciras, pasodoble.—Echegoyen.
- 2.º Canto árabe.—Sellenik.
- 3.º El capricho de las damas.—Foglietti.
- 4.º Selección de couplets.—N.
- 5.º Agustina de Arsgón, jota.—Blasco.
- 6.º Charlot, pasodoble.—San Miguel.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un juicio por estafa

Por viajar en ferrocarril sin el correspondiente billete, fué detenido un individuo llamado Angel Mena y Bartolomé, que es vecino de esta población.

Mañana, a las once, se verá la causa en la sala de esta Audiencia provincial, seguida contra el referido sujeto, que por aquel motivo se le acusa de estafa.

La defensa de este procesado estará a cargo del letrado señor La Calle (F.)

Actuará como procurador el señor López.

Sucesos en la calle

Atropellado por una bicicleta

Ayer, a las ocho de la noche, fué atropellado por un ciclista, el niño de ocho años Antonio Serna.

Fuó conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

Presentaba una herida contusa en la cabeza, con bastante inflamación. Pasó después a su domicilio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don F. Navarro, 14'82.
- L. Recuero, 1.125.
- V. G. Córdón, 185'25.

SUETOS

Registro civil

En el Registro civil han sido inscritas las partidas de nacimiento de José Palacios Portal y las de defunción de Lorenzo Pascual Inchastay, de catorce e Inés Vaquero de la Peña, de uno.

Aceite de Montoro

Se ha recibido una gran partida en el NUEVO ECONOMATO de chorizos de Cantimpalos, clase especial; vino de Valdepeñas, tipo Madrid, 25 céntimos botella.

Garbanos superiores desde 60 céntimos a 150 kilo.

Patatas holandesas y blancas.

Se sirve a domicilio.—Se garantiza el peso

Hazuela del Corpus, 10. Teléfono 116

J. Ramírez

Juan Bravo, 54. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Una tormenta

Anoche descargó sobre Segovia una tormenta acompañada de copiosa lluvia.

El tiempo mántiense bastante fresco.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCH A TRIS
Calle de San Agustín, 15

Música que regresa
Ha regresado de Sama de Langreo, donde ha sido objeto de atenciones y agasajos, la banda de música de la Academia de Artillería, que marchó a aquella población asturiana para amenizar las fiestas allí celebradas.

El Dr. Elizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

Comisión provincial
Ayer y anteaer celebró sesión la Comisión provincial.
En los próximos números daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

La gripe o dengue se curan con las **Pastillas Saismicas MARÍA**.
Solo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Gorpas, 7.

Robo de una yegua
En la noche del 29 al 30 de Julio le fué robada una yegua, con su cría, al señor cura párroco de Fuente el Omo de Fuentidueña, don Juan Díaz.
La Guardia civil hace gestiones para recuperar las caballerías robadas.

Información general

La guerra europea

La batalla de Flandes
Berlín.—Oficial:
Frente occidental.—Ha principiado en Flandes una de las más tremendas batallas de esta guerra.

Ingléses y franceses atacaron en un frente de 25 kilómetros entre Noordschoote y Warneton, proponiéndose infligirnos un golpe aniquilador que venían preparando desde hace 15 días con su artillería.

Han tomado parte en el ataque numerosos tanques y escuadrones de caballería.

El enemigo penetró en nuestra zona de defensa, atropellando algunos sectores de nuestras líneas.

Nuestras reservas, en impetuosos contraataques, arrojaron al enemigo, en medio de una lucha cuerpo a cuerpo, de nuestra zona de combate.

Aun cuando no lograron rechazar al adversario, le obligaron a retroceder hasta las primeras avanzadas.

Cedimos terreno en Bischoote. Anochecido emprendieron nuevos ataques, los cuales se malograron.

Al Este de Filain arrancamos a los franceses una red de trincheras al Sur de la granja de La Bovelie, apresando a más de 1.500.

A orillas del Mosa hemos asaltado unas posiciones, obligando a retirarse a los franceses en una anchura de dos kilómetros por una profundidad de 700 metros.

Cogimos unos 500 prisioneros. Frente oriental.—Al Norte del Danister hemos rechazado al enemigo.

En los Cárpatos ocupamos varios desfiladeros.

La retirada ruso rumana
Londres.—Las tropas rusas de la Galitzia se encuentran en plena retirada, y las que ocupan la Bucovina están igualmente en muy difícil situación.

Felizmente para ellas, les será posible retirarse en territorio rumano sin verse forzadas a remontar el río Pruth.

La situación en Rusia
Paris.—El general Kutuloff, en telegrama dirigido al Gobierno ruso, refleja un gran dolor y pide que se proceda a la reorganización fundamental del Ejército sobre la base de una disciplina implacable.

El llamamiento a San Petersburgo de los generales Rouski y Gouko, así como la decisión tomada por Kerensky de convocar a todos los jóvenes oficiales que han dado pruebas de valor en el frente, son consecuencia de este telegrama y de las medidas que se toman para atenerle.

Madrid

La exportación del aceite
La «Gaceta» publica una Real orden respecto a la exportación del aceite y al gravamen que se impone cuando se exporte por las aduanas de la Península e Islas Baleares.

La Caja central agrícola y los Pósitos.
Habiéndose pedido al ministerio de Fomento una aclaración a la Real orden fecha 27 del mes pasado, referente a la forma en que deben acudir los Pósitos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito agrícola, creada por Real decreto de 12 de Julio anterior, se ha dictado una Real orden, que hoy publica la «Gaceta».

Dispónese en ella que para todos los actos y relaciones de los Pósitos con la Caja central de Crédito agrícola, el delegado Regio de dichos organismos es a quien corresponde asumir la representación jurídica y administrativa de los mismos; entendiéndose, por lo tanto, que al hablar el art. 16 del Real decreto de «un representante de los Pósitos», se refiere concretamente al delegado Regio.

Oposición de Alba
El señor A ba ha sido interrogado por un periodista francés acerca de la actualidad política, manifestando que en las circunstancias presentes ni puede, ni debe, ni quiere hacer manifestaciones de ningún género.

Lo que dice Dato
Al recibir el señor Dato a los periodistas les manifestó que por las noticias recibidas de provincias, podía asegurar que había tranquilidad en toda España.

Unicamente, añadió, es de difícil solución el conflicto de Bilbao, a causa de la resistencia que oponen los obreros para aceptar las bases de arreglo firmadas por los patronos y por el Comité de huelga.

Los A tos Hornos siguen alimentándose bajo la protección de los soldados y el Gobierno no permitirá en modo alguno que sean apagados.

El Gobierno—añadió el señor Dato—irá hasta el último camino para lograr que la tranquilidad y normalidad se restablezca.

Hasta ahora se ha extremado la prudencia, llegando al punto de que por no excitar más los ánimos he pedido que no se reanude el trabajo con los squirols.

Negó de una manera terminante que se hubieran producido desórdenes, surgiendo tan sólo los levisimos incidentes propios de la huelga.

Parece ser que hay elementos interesados en que la normalidad no se restablezca.

Conferencia telefónica
Madrid, 250 tard.

En la Presidencia
El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que había telegrafado, en nombre del Gobierno, a la viuda del señor Prat de la Riba, dándole el pésame por el fallecimiento de dicho señor, acurrido ayer.

El señor Dato elogió la memoria del ilustre político catalán, que era un hombre de gran talento y de una actividad extraordinaria.

Conferencia
El señor Dato celebró su diaria conferencia telefónica con el marqués de Lema, quien le comunicó que los Reyes continúan sin novedad en Santander.

Consejo
Mañana, a las once, se reunirá el Consejo de ministros.

Noticia inexacta
El jefe del Gobierno ha negado que sea cierta la noticia de que los ferroviarios de Zaragoza hayan anunciado el propósito de declararse en huelga. Según manifestó a los periodistas el

señor Sánchez Guerra, reina tranquilidad en toda la península.

—En Bilbao continúa en las gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos.

—En Zafra (Badajóz) ha descarrilado el tren de Sevilla, sin que haya que lamentar desgracias.

El Gobierno y la Prensa
El ministro de la Gobernación ha dicho que, en vista de la actitud en que se ha colocado la Prensa, no correspondiendo a la benevolencia del Gobierno, quizá se vea obligado de nuevo a tomar medidas de excepción.

Corresponsal.

SE DESEA sirviente de 30 a 40 años, buenas referencias, para servir a unas señoras sin familia, en un pueblo cercano a esta población.

Para informes, «Parador del Acueducto», Segovia.

A PLAZOS

LA FAMA, Zapatería

Calzados elegantes y buenos, se facilitan a pagar semanalmente a precios como si se pagara al contado. Pidan condiciones, de dos a nueve, LA FAMA, calzados prácticos a PLAZOS.

Zapatería, Plaza del Carmen, 7, principal.

Ama de cría Se ofrece para su casa.

Informará Antonio Delgado, en Píñilla Ambroz.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con maticulas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Maticulas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamento a la Dirección.

Francarral, 55—Madrid.

Almacén de pescados DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se recoiben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECOIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Lenguadinas.....	1'00
Sardinas.....	0'61
Almejas.....	0'75

En la pescadería de JUAN JOSÉ es mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98 SEGOVIA

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 3
3 PESETAS
CONSOMÉ ROYAL
HUEVOS A LA ROSINI
MENESTRA A LA MADRILEÑA
TOURNEDOS A LA PARISIEN
POSTRE
QUESO, FRUTAS
VINO
VALDEPENAS

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.

FABRICANTE
Julían Díaz-Güemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y corraje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS.
: DROGUERIA :

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.
KEROS
LINOLEUM.
MUEBLES.
MARMÓLES etc.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA
ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre concurso para proveer el cargo de guarda-almacén de esta Sociedad.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 14, inclusive, del actual y el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas, Infanta Isabel, 15, bajo, los días laborables, de nueve a las trece y de las dieciseis a las dieciocho.

Segovia, 2 de Agosto de 1917.—El director gerente, S. González Reviriego.

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de lavabos, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 83 baños de agua corriente mineral a 36 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 6,75 pesetas.

Se parle francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente a en Madrid, Dato, 9 (antigua Bolsa).

AGUAS MINERO MEDICINALES DEL VALUENGO

Valencia de Alcantara (Cáceres)

Indicadas para las enfermedades de a piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por extensa circulación. Enfermedades de la nutrición. Escrofulismo. Manifestaciones diatésicas y algunas toxemias.

DEPOSITO EN SEGOVIA:
FARMACIA DEL DR. LLOVET

EMILIO PINA

LETRAS
PINTURA
ROTULACIÓN
DIBUJO

AVE MARIA, 29 Y 31
MADRID

En Segovia, últimos días de esta semana
HOTEL VICTORIA
Mercados

Se necesita un dependiente de veterinario que sepa bien herrar.
Dirigirse a don Angel Maraño, Cantalejo.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Se venden dos hermosos perros de caza perdigueros.
En la calle de San Francisco, número 12, barbería de Daniel Pascual, darán razón.

AREVALO
Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 11'25 y 11'50 id.
Algarroba, a 12'25 y 12'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'75 pesetas las 84 libras.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 12'75 id.
Avena id. 7'00 id.
Mielas, id., 12'00 id.
Patatas, a 1'50 arrobr.

SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 11'50 id.
Algarroba, id. 12'75 id.
Yeros id. 13'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Patatas, la arrobra, id. 1'75

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 16'50 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 11'25 id. las 90 libras.
Cebada, a 10'75 id. la fanega.
Algarroba, a 25'1 id. id.
Alubias, a 24'00 id. id.

Lotería Nacional

Sorteo del día 2 de Agosto de 1917

PREMIOS MAYORES
 Con 100.000 pesetas.—Número 25.701, Barcelona.
 Con 60.000 pesetas.—Número, 25.057, Coruña, Bilbao, Zaragoza.
 Con 20.000 pesetas.—Número 2.904, Madrid.
 Con 1.500 pesetas.—Números 22.160, Huelva, Bilbao; 20.005, San Sebastián, Cartagena, Sevilla; 12.411, Madrid, Burgos, Garrucha; 29.741, Madrid; 16.269, Barcelona, Santander, Valencia; 8.087, Murcia, Málaga, Sevilla; 15.920, Madrid; 25.495, Tudela, Málaga, Hara; 9.000, Barcelona, Torrelavega, Sevilla; 12.251, Gijón, Valencia, Sevilla; 5.485, Madrid, Santander, Badajoz; 32.381, Cartagena.

Premiados con 300 pesetas

Unidad	004	170	177	243	310	354	388	457	466
6 7	483	495	508	524	534	554	587	637	822
Decena	857	898	878	946	949				
13 45	017	026	032	081	087	108	121	159	178
51 63	186	296	314	396	487	502	503	544	577
65 91	589	596	678	685	752	844	951	917	957
Centena	963	970							
210 241	006	031	056	073	093	117	195	219	246
321 430	250	255	265	268	304	317	464	371	379
502 536	381	400	444	446	472	510	523	543	589
545 594	681	695	710	721	786	829	933	957	968
602 610	982								
628 703									
709 710									
746 765									
767 792									
794 800									
802 803									
820 839									
850 862									
899 985									
937 963									
Mil	080	055	070	163	175	246	255	303	314
329 344	360	405	447	477	556	576	578		
579 608	614	637	645	665	686	691	716		
742 748	788	797	813	845	923	939	952		
966 969	981								
981									
Dos mil	000	024	028	036	038	043	054	201	225
231 261	266	294	296	297	328	330	349		
367 377	423	430	439	442	470	482	488		
495 515	604	624	711	721	809	830	866		
927 943	973	996	997						
Tres mil	015	021	034	154	168	172	201	226	252
269 432	443	462	511	547	586	612	630		
647 650	701	725	728	735	760	795	806		
807 811	857	861	888	924	925	947	979		
Cuatro mil	021	028	074	086	088	116	151	155	164
197 212	217	219	220	231	235	249	272		
304 322	339	344	357	399	404	419	445		
463 467	493	568	576	591	604	608	649		
651 689	736	738	742	747	754	781	785		
790 833	880	895	898	968	972	976			

Cinco mil	004	170	177	243	310	354	388	457	466
Seis mil	017	026	032	081	087	108	121	159	178
Siete mil	006	031	056	073	093	117	195	219	246
Ocho mil	000	029	054	063	091	095	118	145	156
Nueve mil	021	027	041	058	061	074	084	092	113
Diez mil	008	033	047	048	064	080	133	138	144
Once mil	023	027	132	143	147	154	173	200	206
Doce mil	026	051	055	072	197	222	217	325	386
Trece mil	047	051	070	079	111	170	228	303	308
Catorce mil	001	002	022	032	033	053	057	119	219
Quince mil	056	066	112	133	209	249	251	275	282
Diez y seis mil	144	164	169	676	230	234	271	273	281
Diez y siete mil	007	011	094	105	126	142	144	165	194
Diez y ocho mil	008	014	035	129	172	183	244	253	265
Diez y nueve mil	077	126	135	146	257	290	320	329	336
Veintemil	013	035	037	079	107	152	184	201	216
Veinte y un mil	065	081	048	103	121	126	127	130	157
Veinte y dos mil	020	044	050	058	047	106	109	122	126
Veintitres mil	022	029	057	063	080	125	134	135	150

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

-- UN BRILLANTE EXITO --

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

EL RELOJ "ZENITH,"

ha obtenido:

El PRIMER PREMIO de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de Marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y

El PRIMER PREMIO para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de Marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo salso, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidense precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azohadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, **ARENAL, 26 (VALDEZARZA).**

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedid la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidense detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander.)

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales los siguientes precios:

Trigo, a 17'00 pesetas las 84 libras.

Cebada, a 10'75 id. fanega.

Centeno, a 12'00 id. las 80 libras.

Avena, a 6'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron 17'00 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 20 fanegas de trigo, que se pagaron 17'00 pesetas las 84 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 10'75 pesetas, fanega.

Centeno, a 12'00 id.

Cebada, a 10'00 id.

Yeros, a 11'00 id.

Avena, a 5'75 id.

Corresponsal: **CUELLAR**

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Cebada, id. 11'00 id.

Centeno, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Yeros, id. 12'25 id.

Avena, id. 8'00 id.

Muecas, id. 11'00 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Alubias, la fanega, 26 id.

Corresponsal: